



UN LIBRARY

ASAMBLEA GENERAL
Trigésimo sexto período de sesiones
Tema 33 de la lista preliminar*
LA SITUACION EN EL ORIENTE MEDIO

JUN 9 1981

CONSEJO DE SEGURIDAD
Trigésimo sexto año

UN/SA COLLECTION

Carta de fecha 28 de mayo de 1981 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas

Deseo señalar con urgencia a su atención un nuevo ataque perverso perpetrado por terroristas de la OLP contra civiles israelíes, que tuvo como saldo un muerto y un herido grave.

Esta última atrocidad ocurrió el 26 de mayo de 1981 cuando se lanzó una granada contra un camión civil en un camino en las afueras de la ciudad de Gaza.

Como es habitual, la OLP se hizo responsable de este acto desaforado en una declaración difundida el 27 de mayo a través de su radio del Líbano.

A este respecto, también desearía señalar a su atención el descubrimiento, el 7 de mayo de 1981, de dos artefactos explosivos en un bosque cerca de Dimona en que cientos de personas merendaban en celebración del Día de la Independencia de Israel. Al desactivar el artefacto, resultó herido un técnico de la policía.

La OLP se declaró inmediatamente responsable del incidente, que podía haber tenido consecuencias extremadamente graves, a través de su radio del Líbano y también desde Damasco.

Huelgan los comentarios respecto de estos actos despiadados de terror puro e indiscriminado, totalmente acordes con la política deliberada de derramamiento desconsiderado de sangre e intentos de asesinato de civiles inocentes en lugares públicos llenos de gente y en caminos abiertos que ha seguido la OLP desde su creación.

Ese comportamiento criminal, tenga o no éxito, es típico de un grupo de terroristas internacionales y no es posible, ni con el mayor esfuerzo de la imaginación, admitirlo en una organización que pretende ser un "movimiento de liberación nacional".

* A/36/50.

A/36/292
S/14492
Español
Página 2

Tengo el honor de solicitar que la presente carta se distribuya como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 33 de la lista preliminar y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yehuda Z. BLUM

Embajador

Representante Permanente de Israel
ante las Naciones Unidas